



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR OCHO CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria (solicitada por ocho concejales del grupo municipal Socialista) en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 16:50 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Presente el Secretario General accidental del Pleno, Sergio Diego García.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguiente acuerdos:

1. Moción a debate y votación, presentada por el Grupo Municipal PSOE, por la que se solicita la paralización del anunciado cierre de las 7 Casas de Juventud (Casablanca, Goya, Valdefierro, Miralbueno, Arrabal, La Jota y Santa Isabel) que se suman al ya realizado el año pasado (Oliver) y se abran todos los foros de comunicación y dialogo con los agentes implicados en los servicios de juventud. (13031).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14344894	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. SERGIO DIEGO GARCIA - SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO		11 de septiembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		12 de septiembre de 2025			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a Don Rafael Tejedor, en representación de la Asociación de Vecinos Tío Jorge; don Jorge Navarro, en representación de la Asociación de Vecinos Aldebarán del Barrio Valdefierro; doña Rebeca Chueca, en representación de la Asociación de Vecinos Entrelagos, Rosales del Canal; don Iker Javier Algarete, en representación de la Asociación Juvenil Veinte Veinte de Vecinas y Vecinos Jóvenes de las Fuentes de Montemolín; doña Elena Gracia, en representación de la AMPA del Instituto de Educación Secundaria Ramón Pignatelli; don Daniel Ortíz, en representación de la Asociación Unión de Estudiantes; don José Luis Monguilod, en representación de Nuevas Generaciones de Zaragoza- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), 19 en contra (PP/VOX)
Queda rechazada la moción.

Sale de la sala la señora Fernández

2. Moción a debate y votación, presentada por el Grupo Municipal PSOE, a propósito de la defensa de un modelo de intervención que se fundamente en valores sociales, de ocio educativo, que respete y facilite el uso y acceso a los recursos públicos para la infancia, adolescencia y juventud de esta ciudad. (13032).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a doña Cristina Torralba, en representación de la Asociación de Vecinos Los Molinos del Barrio San Gregorio; Doña Vanessa Rodríguez, en representación de la Asociación de Vecinos Gaspar Torrente del Puente-Barrio Santa Isabel; don Eduardo Serrano, en representación de la Asociación Nicaragua Libre; don Jesús Trasobares, en representación de la Asociación Vecinal Parque Goya; don Sergio Muñoz, en representación de la Federación de Asociaciones de Barrios “Saracosta” de Zaragoza para Vecinos, Usuarios y Consumidores-FABZ; doña Ana Marta Rosales, en representación de la Asociación Sociocultural Catalina de Aragón de Zaragoza.- El grupo municipal

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14344894	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. SERGIO DIEGO GARCIA - SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO				FECHA FIRMA	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				11 de septiembre de 2025	
				12 de septiembre de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

VOX, presenta transaccional de sustitución de todo el texto, que no es aceptada por el grupo proponente. - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), 18 en contra (PP/VOX). **Queda rechazada la moción.**

3. Moción a debate y votación, presentada por el Grupo Municipal PSOE, para garantizar las condiciones laborales de los trabajadores de los Servicios de Juventud externalizados equiparándolas progresivamente a las que se prestan por los servicios municipales. (13033). Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a doña Marta Bellosta , en representación de Unión General de Trabajadores- Aragón (UGT-ARAGÓN); doña Nieves Burón, en representación de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de Aragón Juan de Lanuza (FAPAR); don Daniel García-Nieto, en representación de la AMPA Instituto de Educación Secundaria Miguel de Molinos - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC), 18 en contra (PP/VOX). **Queda rechazada la moción.**

Se levanta la sesión a las 19:55

I.C. de Zaragoza, 10 de septiembre de 2025

El Secretario General accidental del Pleno,

VºB
La Alcaldesa,

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14344894	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. SERGIO DIEGO GARCIA - SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO		11 de septiembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		12 de septiembre de 2025			